

MENDOZA, 3 1 OCT 2019

VISTO:

RESOLUCIÓN Nº

El expediente CUDAP-CUY Nº 18868/19 caratulado: "Luis Alberto Jara "Encuentro con Bach" Seminario de Interpretación de la música vocal e instrumental de Johann Sebastian Bach (Siglo XVIII) a/c Juan Florentino La Moglie."

CONSIDERANDO:

O O A

Que dicho seminario estará a cargo del polifacético artista Juan Florentino LA MOGLIE quien posee, entre otras, una formación en la interpretación historicista de la música Barroca en nuestro país.

El informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 15 de octubre de 2019.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del seminario denominado "Encuentro con Bach" a cargo del destacado historicista Juan Florentino LA MOGLIE, que se llevó a cabo en esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

		204	
A Parental P	F. A.		uilla Cat
	r	LIC. MARIANA SANTOS LICALEJANDES EL SECRETARIA de OUTRETORA GENERAL ADMINISTRATIVA	Mth Bernielius
	-	FACULTAD DE ARTES Y DISEMO Facultad de Artes y	DISPRO-UNCUYO FAS. DE ARTER Y DISERO - UNCUY



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular: (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO		
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO	Х	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Encuentro con Bach"

3. Organizadores o responsables:

Iván ROMERO, Ivania RÍOS ROMÁN y Luis Alberto JARA

Alumnos colaboradores:

4. Profesor que estará a cargo de la actividad:

Juan Florentino LA MOGLIE

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	15	10	19

TERMINA	18	10	19

6. Horarios:

- 1				
	de	9 hs.	а	20 hs.

Horas reloj (presenciales)	40 hs.	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

servaciones

De 13 a 15 h - receso para almorzar

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Carreras Musicales, Facultad de Artes y Diseño, UNCUYO.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Iván ROMERO

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	Х	oyentes	Х
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	х	oyentes	Х
GRADUADOS FAD	activos	Х	oyentes	X
DOCENTES FAD	activo	х	oyente	×
EXTERNO	activo	х	oyente	Х
OTRO	Activo		oyente	X

9. Cupo:

MÍNIMO	19	MÁXIMO	70

10. Arancel: (SIN ARANCEL)

<u> </u>		
DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD		
ESTUDIANTES DE POSGRADO		
GRADUADOS FAD		
DOCENTES FAD		
EXTERNO		
OTRO		

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord. 6/15-CD).





Anexo Único - Hoja 2

11.	Mo	dali	idad	de	la	activ	/idad	;

TEÓRICA	PRESENCIAL	Х	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	x	PROGRAMA	х	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFIC	AR)				

13. Recursos técnicos requeridos:

Aula grande con piano para más de 30 personas. Equipo de audio. Atriles. Proyector. Sillas

14. Inscripciones Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificario a continuación:

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Envlar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad. El colectivo aportará el diseño para la emisión de los certificados.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Esta actividad es posible realizaria gracias al aporte del Consejo Federal de Inversiones, ellos están cubriendo los honorarios, el transporte y las comidas del profesor. Solicitamos la ayuda económica para cubrir el gasto del hospedaje del mismo.-

RESOLUCIÓN Nº

284

F. A.

LIC MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISERO

tic. Alejandra Edith Bermelillo SECRETARIA 20 EXTENSION

FECULTACION DISERS UNCLUYO

Prof ARTURO EDUARDO TASCHERET

FAS. BE ARTES Y DISERO - UNCUYO